



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN

SERVICIO DE URBANISMO
SECCION JURID. ADMIVA.
LICENCIAS Y D.U.

EXPEDIENTE: 856/17



ANUNCIO

Expediente núm. 856/17 referente a solicitud de licencia de obras y actividad para PROYECTO DE REFORMA DE SALON DE JUEGOS, CON CAFETERIA SIN MUSICA

A instancia de VERAJOKER, SL

en el sitio AVD. GARCIA MAROTO, 6 BJ

Lo que se hace público para general conocimiento y quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, conforme establece el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995.

Jaén, 13 DE diciembre de 2017
EL ALCALDE,

P.D. EL 3º TTE. DE ALCALDE, DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO, PATRIMONIO,
CASCO HISTÓRICO, SANIDAD, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO
(DECRETO 21-12-2015)

FDO. ROSA CARDENAS ORTIZ



14 DIC 2017
15 ENE 2018

SEDE ELECTRONICA